

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M. Núm. 56 LUNES 8 DE MARZO DE 2021 Pág. 277

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44 MEJORADA DEL CAMPO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 298/2021, de 24 de febrero, el concejal-delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha aprobado las bases específicas y convocatoria por la que se regirá el proceso selectivo para proveer, por promoción interna, una plaza de la categoría de subinspector o subinspectora del cuerpo de Policía Local de Mejorada del Campo (Madrid), correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

Plazas de la convocatoria: una plaza de subinspector.

Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es y Sede Electrónica.

Sistema de selección: concurso-oposición de promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Derechos de examen: 25,43 euros.

Lo que se publica para general conocimiento en Mejorada del Campo, a 25 de febrero de 2021.—El concejal de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos (por delegación de la Alcaldía mediante decreto 914/2019, de 21 de junio), Isidoro García Bravo.

(02/7.054/21)

